

Y

2728

1888

*Dr. A. y
Jonas Pineda*

F. A. E. S.
Biblioteca

HONORES

A LA MEMORIA DEL EXCELENTISIMO DR. D.

Rafael Núñez

PRESIDENTE TITULAR DE LA REPUBLICA

* MEDELLIN

Imprenta del Departamento.

Director, LINO R. OSPINA

HONORES

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS Y LINGÜÍSTICAS

UNIVERSIDAD

EAFFIT



Sala de Patrimonio Documental

HONORES F A E S

Biblioteca

A LA MEMORIA DEL EXCELENTISIMO DR. D.

Rafael Núñez

PRESIDENTE TITULAR DE LA REPUBLICA

MEDELLÍN

Imprenta del Departamento.

Director, LINO R. OSPINA

HONORES

AL SEÑOR DON JUAN DE LOS RIOS

UNIVERSIDAD
EAFFIT®

Sala de Patrimonio Documental

R) 2728
1888?

HONORES

A LA MEMORIA DEL EXCELENTÍSIMO Dr. D.

RAFAEL NUÑEZ

PRESIDENTE TITULAR DE LA REPÚBLICA

DECRETO N.º 263

(DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 1894)

por el cual se honra la memoria del Sr. Dr. Rafael Nuñez.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA,

En uso de sus facultades legales; cumpliendo con un alto deber moral y patriótico, y

CONSIDERANDO:

Que por el telégrafo se ha transmitido la infausta noticia del fallecimiento del ilustre Presidente titular de Colombia, Excelentísimo Dr. Rafael Nuñez, ocurrido en Cartagena el 18 del que cursa;

Que el Dr. Nuñez, desde su juventud consagró las preciosas facultades de su espíritu al bien de su país, como publicista, Diputado á

Cock

95- Familia

Donación

las Cámaras Legislativas, Diplomático, miembro de varios Ministerios, Gobernador, y en los últimos catorce años, como Presidente, cuatro veces, de la República ;

Que el Dr. Núñez con su clara visión política, su carácter conciliador, su alta ilustración, su pluma de escogido temple y sus sentimientos elevados, logró acallar muchos odios absurdos, atraer y unir á los hombres de buena voluntad en la obra sagrada del bien general, y poner el orden público al abrigo de la endémica peste de las revueltas civiles que nos desmoralizan y nos empobrecen ;

Que Colombia le debe al Dr. Núñez la paz religiosa mientras él fue Jefe del país, y el progreso de la educación moral, científica é industrial de la juventud, de la que fue constante apoyo, y que durante sus administraciones é influencia política se iniciaron y llevaron á cabo obras de positiva utilidad pública ; y

Que es deber de todo Gobierno y pueblo educado en las máximas de la moral de Cristo, tributar homenaje de gratitud á la memoria de los bienhechores de la Patria,

DECRETA:

Art. 1.º El Gobierno del Departamento, en su propio nombre y en el del pueblo antioqueño, lamenta la muerte del esclarecido patriota y gran ciudadano Dr. Rafael Núñez; y presenta su vida de trabajo, de lucha, de abnegación y desinterés, como modelo á la juventud que aspira á ganar un nombre grato al país.

Art. 2.º El Batallón *Junín* del Ejército de la República y el Cuerpo de Gendarmería, acantonados en la capital del Departamento, harán los honores al ilustre difunto, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 1,000 del Código Militar.

Art. 3.º Excítese respetuosamente al Illmo. Sr. Obispo de la Diócesis, para que oportunamente se hagan los honores fúnebres correspondientes, que serán costeados con fondos públicos.

Art. 4.º La Banda Marcial del Departamento ejecutará dos retretas fúnebres en honor del ilustre finado.

Art. 5.º Sendos ejemplares de este Decreto,

en edición de lujo, serán enviados al Excmo. Sr. Vicepresidente de la República y á la Sra. viuda del Dr. Núñez, con los oficios de estilo.

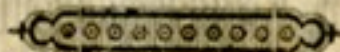
Publíquese.

Dado en Medellín, á 21 de Septiembre de 1894.

JULIÁN COCK BAYER.

El Secretario de Gobierno,

LIBORIO ECHAVARRÍA VÉLEZ.



FUNERALES

DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN MEDELLIN

El lunes 1º del corriente cumplió la católica ciudad de Medellín, por iniciativa del Gobierno del Departamento, el gratísimo deber de tributar los últimos honores á la memoria del Ilustre Dr. D. Rafael Núñez, Presidente titular de la República.

En las principales esquinas de la ciudad apareció desde la víspera en grandes y elegantes cartelones, de fondo negro brillante, con grandes letras color de mármol, la invitación general que decía:

“HONRAS

“LAS DEL EMINENTE COLOMBIANO DR.

“RAFAEL NUÑEZ

“PRESIDENTE TITULAR DE LA REPUBLICA

se verificarán el lunes 1º de Octubre en la iglesia Catedral á las 8½ a. m.

“La Comisión encargada invita á las personas piadosas á orar por el alma del ilustre difunto.”

En las tarjetas de invitación dirigidas á los amigos del presente orden político, figuraban también los nombres de las respetables señoras y señoritas que compusieron la Comisión, á saber:

La Presidenta, OBDULIA GAVIRIA URIBE.—*Isabel Melguizo de Moreno.*—*Laura Echeverri de Herrán.*—*Amelia Montoya de Jaramillo.*—*María Luisa Villa.*—*Manuela C. Gómez.*—*Clementina Alvarez Uribe.*—La Secretaria, *María Josefa Villegas de Restrepo.*

Dicha Comisión logró muy buen éxito en la organización del funeral.

A las 8½ estaba el templo rigorosamente lleno de escogida y numerosa concurrencia de damas y caballeros cuando entró el Ilustrísimo Sr. Obispo Dr. D. Joaquín Pardo Vergara, vestido de capa de duelo y precedido del Seminario Conciliar, Clero de la ciudad y Capítulo de la Catedral.

En la asistencia se veían en el escalafón respectivo: el Sr. Gobernador del Departamento, sus Secretarios, el Administrador Ge-

neral del Tesoro y demás funcionarios administrativos; el Tribunal Superior y demás miembros del Poder Judicial y del Ministerio Público, el Concejo Municipal, la Universidad de Antioquia, la Escuela Nacional de Minas, el Colegio de San Ignacio que dirigen los Padres de la Compañía de Jesús, los Hermanos de las Escuelas Cristianas y Comisión de su Establecimiento, el Colegio de la Presentación, las Hermanas de la Caridad y otros Establecimientos y Corporaciones.

Debajo del arco toral pendía un gran estandarte negro en forma de escudo, con esta inscripción en letras de oro, **R. N.** El altar mayor estaba enlutado, así como las tribunas, columnas y coro, y en el centro de la nave mayor, en frente del púlpito, se ostentaba el monumento conmemorativo: era un elegante templete de estilo gótico, en cuyo centro se dibujaba el retrato al óleo del Dr. Núñez, pendiente de dos banderas nacionales y adornado del bastón, la banda, el tintero y el libro, símbolos ya del poder civil, ya del medio exclusivamente intelectual de que se valió el emi-

nente pensador y hombre de Estado para con-
mover y dirigir las voluntades de sus conci-
dadanos.

La mesa, las gradas y el rededor del tem-
plete estaban adornados con grandes hacho-
nes colocados en elegantes candelabros, jarro-
nes con hermosas y adecuadas plantas, y ricas,
numerosas y expresivas coronas enviadas por
familias amigas y comunidades religiosas y
otros Institutos. Entre otras recordamos una
colocada al frente del retrato, que decía, en
grandes caracteres de plata sobre fondo negro:
Concordato; otra muy vistosa con este título:
Protección á la Iglesia; en medio otra, obse-
quiada por las religiosas del Convento del Car-
men de esta ciudad; otra obsequiada por la
respetable Sra. D^a Lorenza Uribe de Amador
al Poeta Colombiano; al pie de las columnas
del monumento las que enviaron con sus tar-
jetas el Sr. Gobernador del Departamento y
su familia, las Hermanas de la Caridad resi-
dentes en el Hospital y las Hermanas del
Colegio de la Presentación. En otro punto
visible se ostentaba la que ofrendaron los Je-

fes y Oficiales del *Batallón Junín*. Sería largo enumerar las demás coronas ó jarrones acompañados de las tarjetas de señoras ó caballeros que las enviaron.

En las columnas y tribunas veíanse entrelazados los paños fúnebres con las coronas y letreros conmemorativos de los hechos gloriosos ejecutados y de las elocuentes y profundas frases diseminadas en sus escritos y principios políticos profesados con persistencia en los últimos diez y ocho años por el ilustre difunto.

Entre los segundos recordamos éstos:

La divina enseñanza cristiana es el alma *máter* de la civilización del mundo.

El fanatismo no es la religión sino su extravío.

El desarrollo moral trae la civilización verdadera.

El materialismo es el brutal bípedo humano.

El espiritualismo es el arcángel.

La depresión moral es la más lastimosa de las servidumbres.

El sufrimiento es medio de purificación y convierte con frecuencia la cólera en sonrisa.

El cuerpo del más infeliz esclavo es templo del Espíritu Santo.

La sanción religiosa es portadora de una grande esperanza.

Hagamos alto y meditemos.

La recíproca tolerancia es una de las primeras exigencias humanas.

La vanidad y la soberbia son pésimos consejeros.

El reino de Dios está dentro de nosotros mismos.

El hombre se agita y Dios lo conduce.

Enseñanza religiosa.

Mandatarios hay que se olvidan de Dios y de la Historia.

La pavorosa leyenda de Babilonia es una enseñanza aplicable á todas las épocas de la Historia.

Protección á la propiedad.

Sanción penal.

La Regeneración es la justicia y la justicia es la paz.

El principio fundamental de toda estructura republicana es la Justicia.

La demagogia no es la libertad.

La Regeneración no es cálculo sino Fe.

Justicia y Libertad son entidades armónicas.

La imprenta debe ser antorcha y no tea, cordial y no tósigo; debe ser mensajera de verdad y no de error y calumnia.

El gobernante debe tener siempre á su vista un telescopio.

Reemplazar la anarquía por el orden es lo que de nosotros se promete la República.

Si aspiramos á ser libres, es preciso que comencemos por ser justos.

Abolición de la confiscación.

Las Repúblicas deben ser autoritarias so pena de incidir en permanente desorden y aniquilarse en vez de progresar.

Prensa culta y elevada.

Unidad política.

El particularismo enervante debe ser reemplazado por la vigorosa generalidad.

Regeneración administrativa fundamental ó catastrófe.

Y esta que escribió en 1884, en víspera de formidable borrasca:

Nuestra fe es invencible en el venturoso desenlace de los sucesos á que sirve hoy de teatro nuestra patria.

Al rededor del catafalco hacían los honores de ordenanza soldados del *Batallón Junín*, con armas á la funerala; y fuera de la Catedral, el Batallón con salvas de artillería.

Después de la Salmodia de difuntos, empezó la misa solemne celebrada por el Ilustrísimo Sr. Obispo diocesano, y al fin de ella, bajaron Su Señoría Ilustrísima y los Canónigos al pie del catafalco en donde celebraron la última parte del oficio, como en el caso de cuerpo presente. La última ceremonia, propia de los entierros de los Soberanos, fue muy elocuente testimonio de la gratitud de la Iglesia al hombre extraordinario que la libró de dura persecución: consistía en cinco responsos solemnes, el último de ellos cantado por el Ilustrísimo Sr. Pardo, quien por su voz y su mirada pareció profundamente conmovido al cantar el *Réquiem etérnam dona æi Domine*. Y no fue menor nuestra emoción cuando desde el fondo del alma y con sincerísimas lágrimas interiores respondimos: *Y que la luz perpetua le ilumine*.

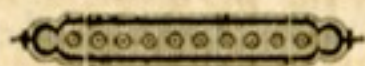
Descanse en paz, en la eterna luz, el alma del Dr. Rafael Núñez, y que la corona de la gratitud nacional cubra siempre su sepulcro y de ella se desprendan frutos de paz, concordia y prosperidad para Colombia!

Cuando salimos del templo se distribuía en

el atrio, en hoja volante, titulada *Recuerdo*, una elocuente exposición de *Numa* en homenaje á la memoria del eminente pensador, caudillo y hombre de Estado, cuya muerte deplora sinceramente cada colombiano que rinda tributo de gratitud al fundador del régimen de la Unidad Nacional y de la Paz civil y religiosa.

Quiera el Todopoderoso iluminar á los continuadores de la obra del Dr. Núñez y conducirlos por los senderos de la concordia y de la libertad fundada en la Iglesia.

Medellín, 3 de Octubre de 1894.



RECUERDO

¡Muerto NÚÑEZ, viva NÚÑEZ!

El se ha ido, deja un vacío al parecer incolmable; pero su espíritu vivo, ardiente como lengua de fuego, se introduce sutil en los cerebros y en los corazones y los inflama, porque es el espíritu de Verdad, rodeado con aureola de amor, producida por el sacrificio generoso de una vida gastada en enseñar, en difundir principios de Justicia, de Tolerancia y de Respeto, y en dirigir con mano hábil el Gobierno de una nación que sacó del estéril desierto de la guerra civil permanente.

En 1883, al proclamarlo candidato del partido conservador en el Estado de Antioquia, decíamos:

“Ninguno de nuestros hombres públicos, del año de 1830 para acá, ha obtenido tan marcadas muestras del favor popular, ni ha sido objeto de más contradicciones que el Sr. NÚÑEZ.

“El ha merecido yá, como Bolívar, que se atente contra su vida por odios políticos.

“Las doctrinas y la conducta del Sr. Núñez corresponden á una gran necesidad política y social. Hé aquí el misterio de su fuerza”.

¿Qué había en la República hasta 1880, época en que NÚÑEZ ascendió por la primera vez á la Presidencia?

“Una anarquía organizada” en gobierno federativo. Nueve soberanos más ó menos armados en conspiración solapada ó abierta contra el amo central que empleaba sus batallones en derribar á los débiles, si resistían á dar el voto decretado en Bogotá.

Guerras parciales que al fin se resolvían en general revuelta, después de las cuales, la vida, la propiedad y la libertad de conciencia quedaban á merced del sable vencedor.

Enseñanza en Escuelas y Colegios que no sólo prescindían de religión, so pretexto de tolerancia para cultos que no existen en Colombia, sino que atacaba con el razonamiento, con el sarcasmo y con la conducta de los maestros las creencias de la gran mayoría del país.

Prensa que concitaba á la rebelión, al desprecio de la ley y de las autoridades, que de-

primía la honra de las personas y turbaba la tranquilidad pública.

Absolución é indulto á los criminales, dados sistemáticamente por Jueces, Jurados y Asambleas.

Elecciones frecuentes que servían de escuela corruptora de las costumbres públicas, en las cuales el joven aprendía á mentir, á sobornar y á hacer violencia.

Reuniones anuales de Congresos que se prolongaban hasta siete meses, en los que se consumía el Tesoro público sin provecho para la República y con grave daño para la moralidad.

Corolario de esta situación: la miseria pública y privada, la desmoralización, el peculado, la paralización del trabajo, la emigración de la moneda para pagar nuestros consumos, la pérdida del respeto á la autoridad, á la ley y á las garantías sociales; y por último, la conspiración constante de gobernantes y gobernados, porque perdida la confianza de una y otra parte, no se veía más remedio que la lucha armada para substituir un orden de cosas á otro.

NÚÑEZ encontró el caos, y con la fe del Apostol comenzó en la prensa la cruzada redentora, y yá en el poder, uno de sus primeros actos fue encadenar la guerra haciendo solidario el orden.

Centralizado éste, la corrección de los demás abusos vino con relativa facilidad.

Altas notabilidades liberales y conservadoras abrazaron desde temprano su bandera y la siguieron con valor.

Político de mirada segura, y creyente en un orden sobrenatural y en una vida futura, vio que la fuerza directiva de las sociedades es la del espíritu, que busca siempre punto de apoyo fuera de la tierra. Contrariada esta fuerza, se descompone en elementos que en vez de ayudar al Gobierno á encauzar las pasiones y los vicios, comunican á éstos fuerza expansiva que engendra todos los fanatismos. Por eso NÚÑEZ se apresuró á obtener la concurrencia de la Iglesia católica, única establecida en Colombia, y que antes había sido vejada y oprimida, para asegurar el orden y la paz.

Sentadas estas bases empeñó su intelligen-

cia en la reforma de la Constitución por medios pacíficos. No encontró en el Senado la unanimidad absurda que se requería. Pasaron dos años y entregó el poder al Dr. Zaldúa, de quien por su edad, sus conocimientos, sus opiniones anteriores y su carácter, creía NÚÑEZ que sería fiel continuador de sus ideas. La muerte arrebató al Presidente en momentos en que iban á sonar los primeros tiros de la guerra civil, producida por la idea falaz de unir por la fuerza partidos que estaban separados profundamente en principios.

NÚÑEZ no fue á Bogotá á encargarse del poder, como designado que era. Confiado en su buena estrella, como dicen algunos, y nosotros decimos apoyado en la justicia de su causa y en la sinceridad de sus intenciones, dejó que la ignorancia y la ambición de unos y la malicia y el rencor de otros, se estrellaran ante el sentido recto y la firmeza de sus copartidarios, y que se despejara la situación por la misma naturaleza de las cosas.

Elegido por la segunda vez Presidente con el voto de todos los conservadores y de los li-

berales independientes, vuelve á Bogotá en 1884. La impaciencia radical le acorta el camino de la reforma que intentaba. Estalla la guerra y con ejércitos mandados por Jefes no todos identificados en ideas políticas, y con batallones casi hostiles se dan batallas en las cuales las derrotas del Gobierno se convierten en victorias y las victorias son milagros.

Vencida la rebelión llama NÚÑEZ á los más conspicuos hombres de los partidos unidos para que determinen la manera como se llevará á cabo la reforma, y les presenta Exposición admirable, obra de la convicción, de la conciencia y del talento.

Diez y ocho ciudadanos, entre los cuales se encontraba el verbo, el inspirador y amigo de NÚÑEZ, elaborador principal de la ideas que predominaban en el conservatismo, expiden una Constitución que encarna los principios sostenidos por este partido desde 1821 y muchos de los principios liberales de los primeros tiempos de la República, y los más escogidos de las Constituciones americanas.

Antes de sancionarse ese Código, NÚÑEZ, elegido tercer vez Presidente, se retira del mando y va á Cartagena á estudiar, á escribir, á vigilar.

Llamado por sus amigos vuelve en Junio de 1887 á Bogotá y se encarga del mando hasta Diciembre, época en que, contrariado, hace peligrosa retirada á Cartagena, dejando el país presa de inquietudes. Vuelve en Febrero de 1888 á tiempo de contener el derrumbamiento de su obra y recibe el aplauso unánime de conservadores é independientes, muchos de éstos arrepentidos de errores, unidos todos con el expresivo nombre de *Partido Nacional*.

En Agosto emprende su último viaje á la Costa, después de dejar el Poder en manos de amigo hábil, experimentado y adicto, elegido por unanimidad en el primer Congreso constitucional de la nueva era.

En Cartagena vuelve NÚÑEZ á sus ocupaciones favoritas. Alimenta su espíritu con lectura escogida y seria. Escribe para enseñar, nó para divertir, y sirve de centinela avanzado en

las diversas cuestiones internacionales que graves surgen, y para prevenir las revoluciones.

Sirve á su país sin remuneración. Repetidas veces rehusa la pensión que el Congreso le señala: vive retirado y modesto con la vista fija en la Patria.

Sus enemigos, á quienes combatía siempre con decencia, lo han acusado de traidor.

Nada más injusto é inexacto que este cargo: en 1875 unos pocos conservadores votaron por él sin compromisos, porque sus principios tendían á levantar el ostracismo político á un gran partido que había sucumbido defendiendo al Gobierno legítimo.

La elección, aunque ganada, se frustró por maniobras de los gobernantes.

En 1880 el partido independiente lo elevó al poder sin el concurso ostensible de los conservadores.

En 1883 los conservadores y los independientes votaron unidos por NÚÑEZ, y no obstante que los radicales lo habían combatido, él llamó á dos de ellos al Ministerio.

Declarada la guerra por los radicales en

1884, el partido conservador sin excepción, se colocó al lado del Gobierno, porque temía que la República, como en 1860, cayera en manos de enemigos á quienes demasiado conocía, y porque NÚÑEZ y sus amigos políticos habían dado bastantes pruebas de deferencia á los principios del partido vencido, nó en conciliábulos sino en el periodismo.

NÚÑEZ aceptó el brazo conservador contra temeraria, disociadora rebelión, y el triunfo coronó la alianza fundada en antecedentes claros, lógicos; alianza igual á la que hacen dos viajeros contra el asalto de común enemigo.

Si por liberal debiera entenderse el ser descreído sectario, rebelde contra el Gobierno establecido, intolerante y perseguidor en el poder, irrespetuoso y agresivo en la prensa, exclusivista de camarilla y círculo, despreciador de la opinión y aun de las preocupaciones, y amigo de innovaciones prematuras, NÚÑEZ no lo fue, pero sí fue liberal á lo Bolívar, Sucre, Nariño y Herrán, á lo Washington y Gladstone; enemigo del despotismo, de los privilegios de raza y de riqueza; defensor de la libertad

religiosa ; tolerante, despreocupado, respetuoso de la opinión, partidario de la alternabilidad y de la responsabilidad de los gobernantes, sobrio, modesto, creyente, amigo de la justicia, contrario á las democráticas y á los pronunciamientos, y de grande espíritu público.

En este sentido fue liberal irrevocable, como él mismo lo dijo. ¿ Y qué otra cosa es ser liberal conforme al sentido antiguo de esta palabra ? ¿ En el sentido que los Próceres colombianos la usaban ?

La vida de NÚÑEZ fue completa. Durante la juventud, en la prensa, en el gobierno y en la tribuna defendió sus convicciones é implantó sus doctrinas siempre con moderación. Por eso fue llamado á colaborar en Gobierno conservador de excepcional nobleza y tolerancia, cuando apenas contaba treinta años.

En la edad viril vio que la libertad real y fecunda de los pueblos no consistía en discursos callejeros, ni en la agresión constante contra lo establecido, ni en las utopías de gobiernos de razón sin fuerza en qué apoyarse, y aplicando su inteligencia, cultivada durante

diez años, al estudio de un Gobierno y pueblo serios que con la verdad religiosa, escrita en libro que la comprende toda, ha plantado la bandera de la libertad racional y justa en la mayor parte de las naciones cristianas, luchó con voluntad indomable en la política activa durante veinte años hasta dotar á su Patria con una Constitución que armoniza con las tradiciones, raza, costumbres y religión del pueblo para que fue dada. No perfecta, seguramente, como le pareció á Víctor Hugo (quien quizá no conocía á Colombia ni aun en el mapa) la Constitución de 1863; pero sí con la llave fuerte para abrirla, y con precauciones reformarla.

Cumplido el ideal de su vida no va el reformador á las espléndidas metrópolis á recibir honores y en vida muelle á descansar de la rudeza de la lucha. Bajo las palmeras, á orillas del Atlántico, al pie de las murallas consagradas por el martirio y el heroísmo de miles de patriotas, él vela, ilustra, aconseja, se interpone entre los choques y, sobre todo esto, canta con viril acento á su Dios, á su Patria y á las virtudes que enaltecen la humanidad.

Muere con el arma al brazo, pronto á ceñir, si fuere necesario, la corona de espinas para dar la voz de orden.

Muere sin ambición, sin codicia y sin odio en el corazón, recostado á la sombra de la Cruz y refrescado por las brisas marinas en la ciudad que tanto amó.

¡Son éstos los que suben al Monte Santo de la Gloria!

Su muerte, como la de todos los bienhechores de la sociedad, será fecunda porque confirma con sello auténtico é inextinguible el generoso sacrificio, y porque da el grito de alarma á los que corren sin freno.

Todos los que leímos con entusiasmo las producciones de NÚÑEZ. y con alegría unánime aplaudimos la extinción de la disociadora Carta política y la aparición de la vigente que nos ha dado nueve años de paz, abracémonos sobre su tumba que nos recordará siempre al genio encarnado en gran corazón.

Medellín, 1º de Octubre de 1894.

NUMA.

ORACION FUNEBRE

DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DOCTOR

RAFAEL NUÑEZ,

pronunciada en la Catedral de Bogotá el 3 de Octubre de 1894, por
el Sr. Pbro. D. Rafael M. Carrasquilla, Rector del Colegio del
Rosario.

ILLMOS. SRES.

EXCMO. SR. VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

HERMANOS MÍOS.

La muerte, arrancando al hombre del mundo de los vivos, pone entre el que se va y los que se quedan el abismo anchísimo que separa lo temporal de lo eterno, y produce efectos análogos á los de la distancia á través del tiempo y del espacio. De uno al otro hemisferio del globo, no alcanzan á percibirse sino las figuras de unos pocos hombres eminentes, pero desnudas de por menores, esfumadas, sólo con sus virtudes y sus méritos. Lo que hace la distancia lo consigue también el tiempo, y mejor que entrambos, la muerte. Ella, de un golpe mismo, hunde al cuerpo en la miseria del sepulcro y encumbra al alma á las grandezas de lo eterno; y cuando abate

y ensalza es fiel ejecutora de la justicia y de la misericordia de Dios. ¿Cómo no ha de inspirar tal espectáculo conmiseración, respeto y temor? Por eso, ante la tumba que acaba de cerrarse en Cartagena, deben apagarse las pasiones, callar los resentimientos, para que honren al preclaro varón que acaba de morir, el dolor resignado de sus amigos y el respeto de los que le fueron adversarios.

Mas no estamos celebrando hoy solamente la memoria del hombre ilustre que, por el cultivo de las letras, los profundos escritos filosóficos, lo hondo de la transformación que realizó, dejará en el país imborrable huella: estamos honrando á la República con ocasión de la muerte de su primer Magistrado; y hoy no hay aquí bandos ni partidos, amigos ni enemigos de ayer; no hay sino colombianos que dan prueba de amor á la Patria, enlutada por la pérdida de quien la representó por muchos años.

La Iglesia que no es enemiga sino aliada de la República, y que tiene mucho qué agradecer al finado Presidente, se asocia de corazón al duelo nacional; y por eso al estampido del cañón con

que la Patria lamenta la pérdida de sus servidores beneméritos, se une el doblar de las campanas con que llora la Iglesia á los que mueren en su seno; la nave de esta Catedral cobija á los representantes de los altos poderes civiles y eclesiásticos, y sobre tantos emblemas fúnebres como nos rodean, se alza la Cruz de Jesucristo, esperanza única del hombre, extendidos los brazos amantísimos que reciben por igual al justo y al pecador arrepentido, á los grandes del mundo y á los desheredados de la tierra.

La Francia, tierra clásica del honor y el patriotismo, acaba de dar un grande ejemplo. Al saberse la muerte de Carnot, la Iglesia se unió con la República para llorar la muerte del Presidente; y el Cardenal Arzobispo de París, en el elogio fúnebre del finado, pronunció con universal aplauso estas palabras: "Todos hemos sentido la profunda y dolorosa emoción que se apoderó del país entero al oír este fúnebre anuncio: ¡el Jefe del Estado ha muerto! En lo unánime de los sentimientos de todo un gran pueblo se reconoce el alma de la Patria francesa, que, á pesar de sus disentimientos y diversidad de opi-

niones, hace vibrar unísonos todos los corazones en las circunstancias solemnes de la vida nacional."

Designado por mi Arzobispo para hacer en este día la Oración Fúnebre del Excmo. Sr. Dr. **Rafael Núñez**, Presidente titular de la República, acepté el honroso y difícil encargo, no sólo por complacer al Prelado, cuyos deseos son para mí órdenes ineludibles, sino por contribuir en la débil medida de mis fuerzas á pagar la inmensa deuda de gratitud que tiene el Clero para con la memoria del magnánimo gobernante que reconoció la supremacía de Dios sobre los pueblos, dio libertad á la Iglesia, acató á la Sede Apostólica é hizo de la educación cristiana de la juventud objeto preferente de sus desvelos.

No esperéis ni temáis que os haga odiosas alusiones políticas: la política es cosa terrena, y el sacerdote tiene los ojos puestos en la eternidad; la política suele andar mezclada de rencores é injusticias, y nosotros somos nuncios de justicia y de paz. Esta es cátedra de verdad: aquí no es lícita la adulación; es cátedra de mansedumbre: no puede servir para exaltar pasiones

torcidas; es la cátedra de Dios: callen en ella las humanas consideraciones.

Al hacer el elogio de Núñez, ¡cuántas faces gloriosas podrá considerar el historiador de su vida! Poeta filosófico, expresa tan hondos pensamientos, que no caben en el molde afiligranado de los preceptistas del arte; pensador original y vigoroso, cada frase suya era una sentencia, cada sentencia un factor importantísimo en la marcha del país; periodista incansable, cierto, eficaz, jamás bajó en sus magistrales artículos al insulto ó á las luchas personales. Tuvo altísimo entendimiento, maravillosa adivinación de los hombres y de los sucesos por venir, la prudencia que halla los medios más proporcionados al fin, la energía que no retrocede y la atinada lentitud que aguarda el instante propicio para obrar. Realizó la transformación más completa por que haya pasado la República; y la alcanzó, no con el brillo de la espada, sino á fuerza de la palabra y el prestigio. Tuvo en sus manos la mayor suma de poder que haya logrado entre nosotros hombre alguno, y no quiso prevalerse de ella; dejó el mando, renunció la pensión cuantio-

sa que le ofreció con instancia el Cuerpo Legislativo, y, despreciador de las honras que sirven de compensación á los sinsabores del poder supremo, se retiró á seguir luchando por su causa á la heroica ciudad donde rodó su cuna y descansan hoy sus cenizas.

Mas ninguno de estos timbres va á ser objeto de mi consideración : hay en la vida de Núñez méritos más altos : algo que la Iglesia Católica, que es inmortal y que imprime inmortalidad á cuanto toca, inscribirá en sus anales : el reconocimiento de la soberanía social de Jesucristo, y, como resultado, la paz de las conciencias.

Dios, el Sér necesario, infinito, cuya esencia es existir y cuyos atributos se confunden con su esencia ; que tiene por nombre *El que es* ; por morada, las alturas de su propio Sér ; por trono, el Cielo ; la tierra por peana de sus pies ; por asiento, los serafines ; por carro, las alas de los vientos ; por vestido, la luz ; por duración, la eternidad ; los ángeles, por ministros de sus voluntades ; la verdad, por naturaleza ; el bien y la her-

mosura indeficiente, por esenciales atributos, creó el universo con un pensamiento de su mente, lo ordenó con un *fiat* de sus divinos labios, lo conserva y rige con el querer de su voluntad omnipotente y sobre él tiene absoluto, irresistible y justísimo dominio. Él formó al hombre á su imagen, lo estableció rey del universo, le concedió entendimiento que conoce, voluntad que ama é impera y libertad que elige; dióle la necesidad de vivir con sus semejantes y el derecho de constituir con ellos la sociedad civil.

Esa sociedad es de Dios, como el deber que la origina, como el derecho que la constituye, como el hombre que la forma, como el mundo en que reside y sobre el cual impera. *In manu Dei potestas terræ*, dice el Eclesiástico (1). *Del Señor es la tierra y todo lo que ella contiene*, canta el Salmista, *el mundo y todos sus habitantes* (2).

Dios, al enviar á la tierra á su único Hijo, consubstancial al Padre, le confirió dominio sobre todas las naciones del orbe. *Pídeme*, dice el Padre á Jesucristo, *y te daré las naciones por he-*

(1) *Eccli.* XX. 4.

(2) *Ps.* XXIII. 1.

rencia y, para que los poseas, los confines de la tierra (3). Rey llamaron á Jesús los Magos que vinieron á adorarlo en la cuna; y Rey lo apellidó Pilato en el título puesto sobre la cruz del suplicio. La soberanía del Salvador se ejercita, por modo ineladible, sobre todos los pueblos, los que la admiten y los que la rechazan: unos para que sirvan de testimonio de sus misericordias; otros, de monumentos de su justicia; y perdura al través de los siglos, porque se funda no en la fuerza que se rompe, ni en el prestigio humano que pasa, sino en la caridad, que es eterna.

Jesús, al volver al seno de su Padre, dejó sus plenos poderes en el orden espiritual á la Iglesia, sociedad perfecta é independiente, una en doctrina, infalible en sus enseñanzas, universal en el espacio, indestructible en el tiempo.

La influencia de Jesucristo y de su Iglesia fue siempre—¿quién podrá negarlo?—benéfica y salvadora para el mundo. Ella trocó á Roma de sentina de todos los vicios en semillero de todas las virtudes; suavizó el mando, hizo fácil la obediencia, ennobleció á la mujer elevándola á se-

(3) Ps. II. 8.

ñora del hogar, abolió la esclavitud. Detuvo á Atila á las puertas de Roma, conservó en los monasterios las ciencias y las letras, fundó las Universidades, madres fecundas del saber, hizo de las hordas bárbaras teutónicas los pueblos cultos que hoy son honra del humano linaje. Presidió al glorioso renacimiento de las letras y las artes; ayudó á Colón para descubrir el Nuevo Mundo; civilizó estas comarcas, trayéndonos las ciencias europeas, levantando todos nuestros colegios, hospitales, asilos; fundando todas nuestras ciudades, abriendo los caminos y reduciendo á los indígenas á la vida de la cultura. Presidió después á nuestra gloriosa emancipación, desde el Acta de Julio que invoca á Jesucristo, hasta la Constitución de 1830 que declara á la Religión Católica, Apostólica, Romana, como única religión de la República.

Reconocer la soberanía de Dios y los derechos de la Iglesia desde la cúspide del poder supremo, y hacer de ellos el alma de la Constitución y leyes de un país, es la obra más grande que un hombre puede realizar; es el timbre de la gloria de Constantino, cuyos errores y fal-

tas no han impedido que la Iglesia tenga su estatua colosal en el vestíbulo de la Basílica de San Pedro; y ésa es, por lo que mira á Colombia, la meritoria obra de Núñez.

Acababa de afianzarse en el supremo mando, iba á reconstituir la Nación sobre nuevos cimientos, y, al reunirse el Consejo de Delegatarios, les dirigió la memorable *Exposición* del 11 de Noviembre, uno de los documentos más exactos, profundos, claros y serenos que se hayan escrito en el país; y, sin duda, la obra maestra de su autor. Oído á él mismo sobre las cuestiones capitales que interesan á la Iglesia:

“Llamándose en auxilio de la cultura social los sentimientos religiosos, el sistema de educación deberá tener por principio primero la divina enseñanza cristiana, por ser ella el *alma mater* de la civilización del mundo. Si aspiramos á ser libres, es preciso que comencemos por ser justos. El campo de acción de cada individuo tiene, por tanto, límite obligado en el campo de acción de los otros y en el interés procomunal. La imprenta debe, por lo mismo, ser antorcha y no tea, cordial y no tósigo; debe ser mensajera de

verdad y no de error ni de calumnia; porque la herida que se hace á la honra y al sosiego es con frecuencia la más grave de todas. Se cae de su peso el que la palabra deja de ser inocente cuando se convierte en agresiva. . . . La tolerancia religiosa no excluye el reconocimiento del hecho evidente del predominio de las creencias católicas en el pueblo colombiano. Toda acción del gobierno que pretenda contradecir ese hecho elemental encallará necesariamente, como ha encallado, en efecto, entre nosotros y en todos los países de condiciones semejantes.”

Estas ideas que concuerdan en lo substancial con las enseñanzas de León XIII en sus Encíclicas *Inmortale Dei* y *Libertas praestantissimum*, fueron la norma, en lo que mira á la Religión, de los Constituyentes de 1886. El Código fundamental que ellos dictaron principia invocando á Dios, *fuentesuprema de toda autoridad*; declara que “la Religión Católica, Apostólica, Romana es la de la Nación”, y dispone que “los poderes públicos la protegerán y harán que sea respetada como esencial elemento

del orden social"; manda que se organice y dirija la educación pública en concordancia con la Religión Católica; le reconoce libertad á la Iglesia para administrar sus asuntos interiores, para ejercer actos de jurisdicción eclesiástica y actos también civiles, como persona jurídica y por derecho propio. Finalmente, la Constitución autorizó al Gobierno para celebrar con la Santa Sede Apostólica convenios, á fin de arreglar las cuestiones pendientes, y definir y establecer las relaciones entre la potestad civil y la eclesiástica.

Núñez tuvo quiénes prepararan su labor en los entendimientos, quiénes dieran forma á sus ideas en la Constitución; tuvo el auxilio de la masa católica del país que no ahorró en aquellos días ni la tranquilidad, ni el dinero, ni la propia sangre, por ver á Dios en la legislación y el Crucifijo en las escuelas. Mas no ha llegado la ocasión de poderlo recordar aquí. El Eclesiastés nos dice: *Magis laudavi mortuos quan vi-ventes* (1).

Recordad cómo meses después estaba fir-

(1) Eccl. VI. 2.

mado el convenio honrosísimo para el país, que arreglaba las relaciones de Colombia con la Sede Apostólica. El Gobierno reconoce á la Iglesia sus derechos; ella hace generosas y amplias concesiones al Estado. Un Ministro Diplomático nuestro fue al Vaticano á rendir á León XIII, en nombre de la República, el homenaje que le tributan España y Portugal, Francia y Suiza, Austria y Alemania; y en el Palacio de la Delegación Apostólica de Bogotá, flotó, acariciado por las brisas de los Andes, el pabellón del Soberano destronado, ante cuyas voluntades se rinden trescientos millones de hombres de toda raza, tribu, lengua y país.

Si la Constitución fue obra acorde con las católicas enseñanzas, no he de ser yo quien lo decida. Hable por mí el dulce y sabio Arzobispo Paúl, que en este mismo púlpito hizo caluroso elogio de las instituciones nuevas, en lo que mira á los intereses sagrados de la Iglesia; hable nuestro actual dignísimo Prelado, que encomió la renovación del Código fundamental del país; hable el Vicario de Cristo, el augusto León XIII, que incluyó textualmente en el

Concordato las disposiciones constitucionales referentes á lo eclesiástico; que confirió al Dr. NÚÑEZ una de las más altas condecoraciones con que la Santa Sede premia á los Magistrados que la acatan, y que, siempre que fue la ocasión propicia, elogió y bendijo la labor reparadora de NÚÑEZ. Al que honraron en vida Prelados eminentes, ¿por qué no lo he de honrar después de muerto? ¿Por qué mezquinar las alabanzas al que mereció las del Vicario de Cristo?

La Constitución—es de alta justicia proclamarlo—en lo tocante á la Religión, se ha cumplido por los mandatarios con inviolada fidelidad; la palabra empeñada en el Concordato no se ha quebrantado en lo mínimo, y el Gobierno no ha abusado de las prerrogativas que se le concedieron por el Papa. La Iglesia ha gozado de amplia libertad y de discreta y respetuosa protección; el Episcopado y el Clero, de las consideraciones que merece su carácter sagrado. Las Ordenes Religiosas, baluartes de la Iglesia, educan á los niños y evangelizan los pueblos; las comarcas de Casanare, gratas á to-

do pecho colombiano, por los recuerdos de nuestra Magna Guerra, renacen al calor maternal de la Religión, y en las riberas de los afluentes del Orinoco se alza de nuevo la derruida cruz de la misión, y en vez de oírse sólo el susurrar del viento, el rugido de las fieras y el silbo de la flecha del salvaje, se escuchan el tañido del esquilón que llama á los indígenas á la rústica capilla, el canto de los oficios de la Iglesia y el grato murmullo de la Escuela, que abre á los niños el camino de la civilización cristiana.

Las Escuelas y Colegios viven, según los deseos del Dr. NÚÑEZ, de la divina enseñanza cristiana; las cenizas de los Arzobispos Torres y Lobo Guerrero se estremecieron de gozo en sus sepulcros al ver sus Colegios amparados por las alas tutelares de la Iglesia; y, desde que la educación pública es católica, yá las madres colombianas no lloran tanto.

El primero de los deberes del hombre es tributar á Dios, su creador, su conservador, su providencia y su padre, el culto de sumisión, respeto y amor, y tribútaselo como Él ha que-

rido que se haga; y el primero de los derechos, el de emplear los medios adecuados al cumplimiento de aquel deber supremo. Pero eso no es todo. La fe cristiana, aun prescindiendo de su divinidad, es el mayor bien que tiene el mortal aquí en el mundo. Ella resuelve, sin sombra de duda para los creyentes, los problemas más arduos que atormentan el espíritu humano: ¿quién soy? ¿de dónde vengo? ¿á dónde me encamino? Ella colma el corazón del hombre, para quien no bastan los bienes de la tierra; hace, con la doctrina de la expiación por el dolor, suaves las amarguras de la vida; dice al oído del pobre resignado: "Tuyo es el reino de los cielos"; seca las lágrimas con las esperanzas de ultratumba. Por eso el hombre puede resignarse á que le quiten riquezas, comodidades, honra y vida; pero si le impiden adorar á su Dios, practicar su religión y transmitírsela á sus hijos, ruge—para servirme de una frase de Job—como la leona en el desierto cuando le arrebatan sus cachorros.

La fe común á todos los ciudadanos de un país es, además, entre ellos, vínculo de paz y

de concordia. Siempre habrá en el mundo disputas y variedad de pareceres sobre aquellos puntos que dejó Dios á las discusiones de los hombres; siempre habrá en asuntos políticos opuestas y encontradas corrientes. Pero cuando los ciudadanos—como yo felizmente lo he visto aquí en Colombia—que acaban de luchar y seguirán lidiando en el Congreso, en la tribuna y en la prensa, se congregan á confesar una misma fe, á oír una misma palabra evangélica, á purificarse en un solo tribunal de amor y á prostrarse ante la mesa del altar para recibir el pan de los ángeles, entonces son unos en el fondo, y la Nación se salva.

Los que tienen la desgracia de no creer—y la llamo así porque ellos mismos le han dado ese nombre en horas de serenidad y en el seno de amigable confianza—ellos nada tienen que temer de una religión que les inspiró cuando niños, por los maternos labios, las primeras nociones del deber y el honor; que produce las virtudes de sus madres, esposas é hijas, y que acaso les sirva á ellos mismos de único consue-

lo, en el día del infortunio ó en el instante supremo de la muerte.

Como la fe tiene doctrinas sobre el origen y el ejercicio del poder, y reglas generalísimas sobre la extensión y facultades del Gobierno, dejando libres á los pueblos para elegir la forma que les plazca y darse—sin oposición á la ley divina—las instituciones que mejor les convenzan, la unidad de creencias y la libertad de practicarlas, dan fundamento común á las opiniones adversas; y no surge la estéril disputa de quienes en nada convienen y por lo mismo no pueden entenderse, sino la fecunda discusión de hombres que parten de idénticos principios.

No abrigo la fantástica ilusión de que todos los colombianos lleguen á pensar de un mismo modo; pero sí la de que haya un día en que todos á una, en medio de accidentales divergencias, se identifiquen en estos dos amores: Dios y la Patria.

Aquí tenéis el segundo insigne mérito de NÚÑEZ: la pacificación de las conciencias. El yá pasó, como pasa todo en este mundo: á los que le suceden toca poner el remate á la obra.

Mas hay que recordar que la doctrina evangélica no une, eleva y pacifica cuando sólo reside en los entendimientos y en los labios, sino cuando, además, informa la voluntad y da vida á las obras. Ella predica la verdad : no se la sirve con engaño y mentira ; ordena la justicia, que da á cada uno lo que es suyo ; la probidad sin mancha en todos los actos de la vida ; la caridad, que nos haga amarnos como hermanos, y, lo que es fruto dulcísimo de la caridad, la tolerancia con las personas que nos deje olvidar sus defectos para no recordar sino sus méritos y prendas.

El hombre ilustre cuyo elogio he tratado de bosquejar, yá terminó su carrera terrenal ; su poderoso entendimiento huyó de este mundo, su enérgica voluntad yá no volverá á imperar, su áureo estilo no tornará á escribir aquellas frases que cambiaban la marcha de un pueblo entero ; la palabra duerme en sus labios, el corazón yá no palpita en su pecho. El que dominó por diez años la República está convertido á un puñado de polvo, y encerrado en el breve

recinto de un sepulcro. ¡Y habrá quién estime las vanidades de este mundo!

NÚÑEZ yá no existe aquí abajo: sobre su tumba irán apagándose los odios y mermando el entusiasmo de los suyos, mientras pronuncian sobre él la posteridad y la historia su inapelable fallo.

Pero antes yá otro Juez ha conocido de su causa y ha dado la sentencia; el Dr. NÚÑEZ ha comparecido á su Tribunal, llevando por una parte sus servicios á la fe y á la Iglesia; por otra las faltas que, en mayor ó menor grado, pesan sobre todos los hijos de Adán.

Esas culpas, así lo espero, habrán sido perdonadas por la virtud de los sacramentos que, al morir, recibió humilde de manos de un ministro de Dios. El Juez es justo y misericordioso. . . . ¡Silencio!

Imprimatur.

(L. S.)

✠ BERNARDUS,

Archiepiscopus Bogotensis.

ORACION FUNEBRE

pronunciada en la Santa Iglesia Catedral por el R. P. LUIS J. ESPAÑA, S. J., ante los restos del Sr. Dr. D.

RAFAEL NUÑEZ

Recojámonos, señores, ante los venerandos despojos del Padre de la Patria, de ese hombre cuyo nombre sólo sintetiza en los fastos de Colombia el más largo paréntesis de paz, prosperidad y apaciguamiento de cruentas luchas fraternales: recojámonos; y después de haber confundido nuestras súplicas con las profundas y significativas melodías de la liturgia católica, paguemos un tributo de gratitud á la memoria del convencido filósofo cristiano, del eminente regenerador, del solícito custodio del hogar y del santuario colombiano, del eximio Dr. D. Rafael Núñez.

Delicada tarea y muy superior á mis débiles fuerzas me ha impuesto el respeto y acatamiento que debo al venerable Prelado diocesano, quien, no conoedor sin duda de mi insuficiencia, me ha encargado el elogio fúnebre de su digno é incomparable amigo.

Afortunadamente deber mío es circunscribirme á un campo relativamente estrecho. Mi profesión, el lugar que ocupo bajo las bóvedas del templo del Dios vivo, mi calidad de extranjero, calificativo que únicamente acepto en el sentido de no haber visto la luz en vuestro hermoso suelo, pero que rechazo si con ello se quisiera dar á entender que no me he identificado con vuestras costumbres y nobles aspiraciones en nueve años que llevo de admirar las grandes cualidades que hacen de Colombia un pueblo excepcionalmente hospitalario, generoso y cristiano, todo, en una palabra, me obliga á considerar sólo al ilustre difunto bajo el punto de vista religioso, y exhibirlo como el reanudador de las tradiciones de la antigua Colombia constituida en el nombre de la Santísima Trinidad y después de invocar las luces del Espíritu Santo, con la Colombia nueva, en que se dan gracias al mismo divino Espíritu y se invocan sus luces para los más solemnes actos de su vida de Nación.

Hombres eminentes en política y literatura, que tanto abundan en vuestro suelo, enri-

quecerán las patrias letras haciendo el elogio del hombre extraordinario de clara visión y fino tacto político, del íntegro y enérgico mandatario ó bien del filósofo que, con solo la antorcha de su maravilloso genio y claro talento, se desenvuelve de los laberintos de la duda y da testimonio á la verdad conquistada por sus profundas meditaciones; ó bien del literato de alto vuelo, que, ya en galana prosa, ya en exuberante poesía, rompe todos los moldes que estorban su genio y se lanza, por encima de las reglas de los preceptistas, á las elevadas regiones de lo bello y de lo sublime. Mi tarea, á pesar de esto, aunque más modesta no la considero de menos trascendencia, y aun opino que el político y el literato quedan eclipsados ante el cristiano valeroso que afronta sin conmoverse los dictados de tráfuga y apóstata, con que le regalan los que permanecen aún adheridos al bando anticatólico.

*
* *

No entiendo cómo pueden componerse con las pregonadas teorías de libertad, las preten-

siones de los que arrogándose una infalibilidad que nadie les reconoce, exigen de la humana inteligencia el que no tienda su vuelo más allá de los límites á ella impuestos por el espíritu sectario; y que, apóstatas ellos mismos ó continuadores en la apostasía de sus padres, califican con el nombre que á ellos corresponde á los que, desilusionados de falsas teorías, á fuerza de estudios ó de genio, se han persuadido de que un deber de conciencia les obliga á dirigirse á las regiones de la verdad. Tal fue el proceder del Dr. Núñez cuando volvió francamente de las regiones de la duda al campo católico. Su grande alma aspiró allí los ambientes de lo infinito: hasta él se elevó su poderosa inteligencia. En la inmensidad de Dios, incapaz de ser abarcado por humana intuición, halló la razón del misterio. Interrogó á la historia y la historia le manifestó á Cristo rodeado de aureola divina y al Evangelio como la manifestación más auténtica de la divina misión del Hombre Dios. Sobre esas bases pronunció la palabra salvadora: *credo*, y tuvo á honor alistarse en el número de los fieles, en

que, á la par de los humildes é ignorantes, figuran hombres de la talla de los Newton, Keppler, La Harpe, Ripon y tántas otras insignes lumbreras no yá sólo de la Iglesia sino de la humanidad.

No han faltado tampoco quiénes atribuyan á pura política la religiosidad del Dr. Núñez no desmentida desde que entró de lleno en el plan de la reconstitución cristiana de la Nación. A éstos no tendría yo otra cosa que oponerles sino la moral evangélica severa siempre, contra los que, manchados ellos mismos, presumen tener el derecho á Dios reservado de sondear los secretos de la conciencia y salpicar con fango las acciones mejor intencionadas siempre que estorben sus planes ó contraríen su criterio. La caridad—lo sabéis—es la raíz de toda virtud, y el que de ella carece no tiene derecho á llamarse cristiano. Por lo demás no es hoy la hipocresía de la virtud la que medra sino la del vicio, pues las tendencias positivistas de la moderna civilización excluyen cuanto lleva el sello de la religiosidad, hasta el punto de establecer como uno de sus

dogmas la incompatibilidad entre la razón y la fe. No es por tanto extraño que cuando un hombre de talento ó de valía deserta de sus banderas, antes que añadir ese nuevo peso á la verdad revelada, se desprestigie ese acto y todos los que con él se relacionan, atribuyéndolo á ruines móviles.

Cualquiera que pretenda ir haciendo un estudio comparativo del modo como la fe iba transformando esa grande alma, no tiene sino ir leyendo uno después de otro los profundos editoriales del que fue el palenque de sus trabajos filosófico-literarios: EL PORVENIR. Ni el tiempo de que se me ha permitido disponer, ni las circunstancias me permiten, no sea más que someramente tal estudio; pero para comprobar mi tesis tomo al acaso un número cualquiera de dicho periódico: sea el 728 correspondiente al 6 de Marzo de 1892; allí, bajo el epígrafe de *Muertos ilustres* y después de la noticia de la defunción del primogénito del príncipe de Gales, hallo la siguiente cristiana reflexión: "Tener 28 años, hallarse en plena juventud y en camino de la madurez, ser he-

redero de uno de los más grandes tronos del Universo, encontrarse en vísperas de contraer venturoso enlace y ser todo esto arrebatado por la fría y misteriosa mano de la muerte. . . hé allí algo propio para conmover los corazones y que hace *humildemente* pensar en aquel *vanitas vanitatum* del filósofo bíblico." Compárese esta reflexión final con las que frecuentemente estampa la escuela descreída en casos análogos, maldiciendo del destino y de la suerte, y se verá el temple cristiano del Dr. Núñez.

Al hablar del Cardenal Manning no puede ocultar su admiración por el ilustre purpurado inglés; y es fácil ver cómo simpatiza con las palabras que cita del Cardenal á un amigo:

"Cada día estoy más persuadido de que debe haber una ciencia de los Santos basada en infalibles verdades; y esta ciencia eminentemente productora de la devoción, asociada al ejercicio de la caridad, es para vos y para mí nuestro hogar y nuestro todo", y concluye así el elogio: "Si á lo dicho se agrega la adhesión incondicional del Cardenal Manning al dogma de la infalibilidad que defendió el Con-

cilio Vaticano, hallándose él presente, podrá formarse una idea completa de la ilustre personalidad eclesiástica que acaba de desaparecer."—Y advertid que el dogma de la infalibilidad cuya definición, según el Dr. Núñez, tanto realce dio á la ilustre personalidad del Prelado inglés, es la piedra de toque que distingue á los verdaderos de los mentidos católicos. ¿Para qué continuar las citas? Baste decir que no hay cuestión que interese al catolicismo en que no se haya ocupado en sentido ortodojo. Y esa misma acerada pluma que hiere sin temor y exhibe á la pública vergüenza la personalidad de Rousseau y de varios otros corifeos de las escuelas pseudofilosóficas, traza en sublimes rasgos las brillantes glorias del catolicismo y muy en especial de su augusto Pontífice León XIII, de quien fue constante admirador.

* * *

Pero no son las palabras las que manifiestan al verdadero católico, son especialmente los hechos: y hechos grandes, trascendentalísimos, puedo hoy presentaros que proyectan luz

esplendorosa sobre el noble difunto. Uno de los cuidados de los cristianos legisladores que dieron al país su nueva Constitución política, fue restablecer á la Iglesia de Cristo en los derechos que le competían, y de que se había visto privada por ingratos hijos, que pronto echaron en olvido el que á ella debían, con sus esperanzas eternas, su civilización, su emancipación política y su actual autonomía. El Dr. Núñez, alma de esos consejos, contribuyó con todo su influjo á este acto de justicia, y la Religión Católica, Apostólica, Romana fue declarada la religión de los colombianos y el Estado asumió la obligación de protegerla en sus bienes y en las personas de sus representantes, y ninguno de vosotros ignora que el Estado ha cumplido fiel y lealmente con lo prometido en esta disposición constitucional. Conocido os es el Concordato celebrado con la Santa Sede y la satisfacción con que el grande y venerable Pontífice León XIII recibió este acto de justicia y reparación del Gobierno colombiano, sobre el cual y sobre su ilustre Jefe el Sr. Dr. Núñez impartió sus bendiciones, condecorándolo á él

y á los firmantes de este notabilísimo documento con la Gran Cruz de San Gregorio Magno. Desde entonces el clero y el episcopado han sido reintegrados en sus derechos; el gobierno al proveer las vacantes para las sillas episcopales ha presentado á su Santidad, prescindiendo de favoritismo, las personas más dignas, hasta el punto de ser hoy el episcopado colombiano una colección de hombres ilustres de que se honraría cualquier nación. Los nombres de los Paúl—íntimo amigo y profundo estimador de la persona del Dr. Núñez—Velasco y Ortiz, hállanse yá grabados con letras de oro en la galería de hombres ilustres que han engrandecido la Patria y la Iglesia colombiana; y su gloria y los hechos fecundos de ellos y de sus no menos dignos colegas y sucesores, se proyectan sobre el hombre que supo elegir las piedras mejor pulimentadas para ennoblecer el *Sancta Sanctorum* de la Patria.

La Iglesia colombiana, libre en su acción, la despliega con energía siempre creciente en beneficio de los pueblos, que cada día más y más cristianos y por consiguiente más morali-

zados, pueden yá presentarse al mundo como modelos de civilización y como ejemplares de virtudes cívicas. Prueba de ello sea el movimiento espontáneo con que en su inmensa mayoría, por un plebiscito sin ejemplo, los Departamentos por sus Asambleas y las ciudades y pueblos por sus Municipios, se han consagrado al Corazón Santísimo de Jesús: y sabida es la parte importante que cupo en este acto piadoso respecto al Municipio y Asamblea de este Departamento, al ilustre difunto cuya ausencia hoy deploramos, quien, no contento con esto, puso al servicio de la grande idea su siempre vencedora pluma y aun su influjo particular. Oh! Cristo Dios no se queda con nada de nadie y glorificará.—El lo ha prometido—á quien lo glorifica: y esta es nuestra esperanza, y esto lo que llenará de consuelo el corazón de su afligida esposa, distinguida familia y numerosos amigos; pues aunque el carácter de la enfermedad no le permitió cumplir en todo con lo que la religión ofrece al enfermo para ese terrible trance, sí tuvo el conocimiento necesario para estrechar la mano del venerable Pre-

lado en señal de deseo de cumplir sus deberes religiosos, y recibió la absolución y extremaunción y exhaló su grande alma asistido por su querido Obispo y varios sacerdotes, y pudo escuchar las consoladoras palabras que en favor suyo se dirigían al Dios de misericordia: "No os acordéis de sus antiguas culpas, fruto de las desatentadas pasiones, sino acordaos que aunque pecó, no negó el misterio de un Dios trino, sino que lo creyó, tuvo celo de la casa de Dios y adoró fielmente al Dios que lo hizo todo."

Pero, señores, voy quebrantando mi propósito de no molestar demasiado vuestra atención y dejaros el tiempo suficiente para llevar sus restos á la última morada y dirigirle vuestros sentidos adioses; y así con pena debo omitir la apreciación de ciertos hechos reveladores de verdadera piedad cristiana y de otros que han ejercido poderoso influjo en este período de rehabilitación de la Iglesia colombiana. Así omitiré la erección de la Iglesia del Cabrero donde él y su digna y afligida esposa han dado pruebas de su profunda religiosidad, donde oía siempre de rodillas el Santo Sacrificio, siguien-

do en un devocionario los sagrados misterios. Tampoco os hablaré de la lectura favorita "*La Imitación de Cristo*" que reconocía, y con razón, como el mejor libro después del Evangelio; ni de la última conversación que tuvo con el que hoy os habla, en la que al decirle que no partiría á Bogotá, sino después de la fiesta que hacía su piadosa señora á la Virgen de las Mercedes, añadió: cuánta confianza tenía en María y la seguridad en la Divina Providencia respecto á su persona y al bienestar de la República. En cuanto á su influjo en la rehabilitación de la Iglesia hable por mí el episcopado levantado á tan grande altura, el ilustradísimo clero secular y regular, los Seminarios creados y por él favorecidos, las conciencias tranquilizadas por el Concordato, los Hospitales y Establecimientos de beneficencia por su influjo auxiliados y alentados; todos en voz unísona reconocen en él la causa primordial de su grandeza y bienestar.

Sus cenizas van á reposar bajo la tumba, y cuando desaparezcan las pasiones políticas del momento quizás sean recogidas con respeto y

colocadas en suntuoso monumento; mas su espíritu inmortal, emancipado del teatro donde se agitan las malas pasiones, se halla en el seno de Dios siempre misericordioso, siempre compasivo de las humanas miserias y sobre todo galardonador siempre de los que ponen una inteligencia privilegiada y una voluntad ardorosa al servicio de su causa.

Paz á los restos del Dr. D. Rafael Núñez.

Gloria inmortal á su cristiano y levantado espíritu.

He dicho



BIBLIOTECA

Universidad EAFIT



100065307

UNIVERSIDAD

FAES

SALA DE PATRIMONIO
DOCUMENTAL

Contra Cultural Biblioteca
Luis Echavarría Villegas



Sala de Patrimonio Documental

UNIVERSIDAD
EAFIT®

Sala de Patrimonio Documental

UNIVERSIDAD
EAFIT®

Sala de Patrimonio Documental